



*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Mirian Celina Añasco Villalba, Tesorera de la Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 444991
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 373, de fecha 7 de mayo de 2024, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el el Objeto de Gasto 543 "Adquisiciones de equipos de computación", con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 7228/2023 del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2024.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Vgo Ingeniería S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 839.999.010 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 47.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 3/10/2024, 120 días
CELEXX S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 639.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 50.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 4/10/2024, 120 días
BYPAR S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 514.707.570 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Panal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 46.561.604 Vigencia de la Póliza: De 28/05/2024 a 5/09/2024, 100 días



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
POWER PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 699.276.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 40.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 4/10/2024, 120 días
PROMECS SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 450.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 24/09/2024, 110 días
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 409.626.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sancor Seguros Monto total asegurado Gs.: 65.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 3/10/2024, 119 días
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 486.103.143 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASA Seguros Monto total asegurado Gs.: 47.000.000 Vigencia de la Póliza: De 19/04/2024 a 6/10/2024, 170 días
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 838.677.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Royal Seguros S.A. Monto total asegurado Gs.: 45.000.000 Vigencia de la Póliza: De 6/06/2024 a 4/10/2024, 121 días

b) Observaciones en el Acto de Apertura:

VGO INGENIERIA SA:

-POWER PARAUAY SA

No cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el punto donde solicita, salida de 15A, se constata en el catalogo presentado solo es de 12,5A. Los certificados de los técnicos se encuentran vencidos.

-CELLEX SA

No cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el punto Eficiencia normal, lo solicitado es 96% Modo Eco 99% , lo ofertado es 95,5 y Modo ECO 98,5%.

-Se solicita a la convocante sean exigidas los cálculos de tiempo de Autonomía que debe ser 7 minutos, y el tipo de batería considerada, ya que se ofertan gabinetes externos a las baterías solicitadas deben de ser del tipo (VRLA).

Respuesta: Las especificaciones técnicas será verificado en el numeral 6 y analizado el numeral 12 del presente informe.

BYPAR SA

Mediante este documento constatamos que la empresa:

- **POWER PARAGUAY SA:** no presenta CV del profesional, así también no cumple con los EETT (THBV < 2%) presenta THDV < 2% debe ser < 1,5 %, así también presentan sobrecarga > 150% por 200ms debe ser 1 segundo.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

- **CELEX S.A.** presenta balances para los años 2019, 2021 y 2022 no cumpliendo con lo requerido por el pliego.
- **ITCS**, presenta certificado de cumplimiento tributario vencido, con fecha 5-6-2024.
- **PROMEC S.R.L.**, no presenta la garantía de 2 años exigidos, así también presenta error en la foliatura, no cumple con las EETT ya que presenta sobrecarga >150% por 300 ms debiendo ser por 1 segundo.
- **PARASOFT** no presenta firma completa en la visita técnica.
- **VGO INGENIERIA** no presenta visita técnica.

Respuesta: La verificación de las documentaciones se realiza en el numeral 6 y el análisis de la capacidad financiera y especificaciones técnicas serán realiza en el numeral 10 y 12 del presente informe.

ISC SA

- **VGO** no declara en su DDJJ de personas de miembros fiscalizador de la empresa. Presenta en su planilla de precios marca Delta de procedencia Taiwan: verificar la cadena de autorización.
- **BYPAR SA** cotiza en su planilla de precios la marca Delta de procedencia China (verificar cadena de autorización) ya que es la misma cotizada por la empresa VGO. No menciona en su DDJJ de personas a los fiscalizadores de los S.A.
- **PARASOFT SRL:** De acuerdo al perfil del proveedor (Folios 11 y 12), no coincide la habitación comercial de su actividad, ya que figura como actividad en servicios de instalación de alarmas contra incendios, objeto distinto a lo solicitado por la convocante, presenta precio irrisorio de difícil cumplimiento.
- **PROMEC SRL:** Cotiza precio irrisorio de difícil cumplimiento.
- **ITCS SA** no declara en su DDJJ de personas al miembro fiscalizador.

Respuesta: La verificación de las documentaciones se realiza en el numeral 6, el análisis de los Precios , Capacidad Legal y las especificaciones técnicas ser realizara en el numeral 5, 8 y 12 del presente informe.

En cuanto a la Habilitación comercial de la Actividad de la empresa Parasoft S.R.L, se pudo constatar en la Constancia –Persona Jurídica - RUC, que en el numeral 7-Actividades Económicas Secundarias, se adecua a lo solicitado para el presente llamado, según siguiente imagen:

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.	01/01/2017
47591	Comercio al por menor de electrodomésticos y accesorios	01/01/2017
62020	Actividades de consultoría y gestión de servicios informáticos	01/01/2017
62090	Otras actividades de tecnología de la información y servicios informáticos	01/01/2017
82999	Otras actividades de servicios de apoyo a empresas n.c.p.	01/01/2017

Con relación a la designación de personas como miembro fiscalizador en la Declaración Jurada de Personas, se verifica el numeral 6 y se analiza en el numeral 8 del presente informe. Se aclara que las firmas POWER PARAGUAY S.A., PROMEC S.R.L., PARASOFT S.R.L. e IRCS S.A., en respuesta a la solicitado remiten la misma Declaración Jurada de Miembro, en cuanto a la firma BYPAR S.A. remite Formulario conforme a los requerido.



INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

CELEXX S.A.

- La empresa **PROMEC** no presenta planilla de especificaciones técnicas con cumplimiento de los ítems, solicitados en el PBC.
 - La empresa **ISC** no presenta, catálogos, planilla de especificaciones técnicas, el profesional requerido, carta de autorización del fabricante, carta del CAS de la marca ofertada, ni técnicos especializados solicitados en el PBC.
 - La empresa **ISC** no presenta en su oferta, carta de autorización del fabricante, profesional de electrónica solicitado, técnicos certificados de la marca, experiencia en venta o provisión del bien solicitado, catálogo del Bien ofertado, técnicos certificados, planilla de especificaciones técnicas con los cumplimientos, carta SAC de la marca ofertada, según lo solicitado en el PBC.
 - La empresa **BYPAR SA**, no presenta carta de autorización del fabricante, carta SAC de la marca ofertada, catálogos del producto ofertado, profesional de electrónica solicitado en el PBC, 2 técnicos certificados por la marca, experiencia en provisión o venta del bien solicitado, planilla de cumplimiento de las especificaciones técnicas, catálogos ni nada del bien solicitado por el PBC.
- La empresa **VGO** no presenta los documentos solicitados por el PBC que serían: carta de autorización del fabricante, técnicos certificados, profesional de electrónica carta del SAC, planilla de cumplimiento de las especificaciones técnicas, catálogos del bien ofertado, ni documentaciones que demuestre la experiencia en la provisión del bien ofertado y solicitado en el PBC.
- La empresa **POWER** presenta catalogo sin especificar modelo y cumplimientos técnicos de la marca ofertada en la planilla de especificaciones técnicas no se aprecia como cumple con las características o especificaciones técnicas solicitadas.
 - la empresa **ITCS** no presenta, carta CAS, carta SAC, profesional de electrónica, técnicos certificados de la marca ofertada, catálogos, experiencia en provisión o venta del bien ofertado, planilla de cumplimientos en las especificaciones técnicas según lo solicitado en el pliego de bases y condiciones.
- Respuesta:** Las especificaciones técnicas serán verificadas en el numeral 6 y analizado el numeral 12 del presente informe.

PARASOFT SRL

- ISC SA** póliza de mantenimiento de ofertas endoso N°1, presenta cobertura desde el 17/08/2024 hasta el 06/10/2024- mal extendida.
 - Póliza N° 1508021227: extendida desde 19/04/2024 al 17/08/2024 – mal extendida.
- Respuesta:** El análisis de las documentaciones de carácter sustancial será verificada en el numeral 3 inc. a) del presente informe.

POWER PARAGUAY SA

- Los **oferentes ITSC, ISC, PARASOFT, BYPAR SA y VGO ING**. No presentan folletos de los equipos ofertados ni planilla de datos garantizados donde se pueda corroborar el modelo del quipo ofertado, por lo tanto no sabemos las características del mencionado equipo.
- Respuesta:** Las especificaciones técnicas serán verificadas en el numeral 6 y analizado el numeral 12 del presente informe.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 55 del Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECS S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales. Oferentes.								
Personas Físicas.								
Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991****a) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

FIRMAS	MONTO TOTAL MAXIMO OFERTADO	5%	POLIZA PRESENTADA	VIGENCIA
VGO INGENIERÍA S.A.	839.999.010	41.999.951	47.000.000	Desde el 06/06/24 al 03/10/24
CELEXX S.A.	639.000.000	31.950.000	50.000.000	Desde el 06/06/24 al 04/10/24
BYPAR S.A.	514.707.570	25.735.379	46.561.604	Desde el 28/05/24 al 05/09/24
POWER PARAGUAY S.A.	699.276.000	34.963.800	40.000.000	Desde el 06/06/24 al 04/10/24
PROMECS SRL	450.000.000	22.500.000	30.000.000	Desde el 06/06/24 al 24/09/24
PARASOFT S.R.L.	409.626.000	20.481.300	65.000.000	Desde el 06/06/24 al 03/10/24
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.A.	486.103.143	24.305.157	47.000.000	Desde el 19/04/24 al 17/08/24 Endoso 17/08/2024 al 06/10/24
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	838.677.000	41.933.850	45.000.000	Desde el 06/06/24 al 04/10/24

De la verificación, se constata que las firmas citadas en el cuadro anterior, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda **ACEPTAR** las ofertas, por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Seguidamente, el Comité Evaluador expone el resumen del Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO) de la firma calificada por Precio Total de la oferta, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación. **ANEXO I**

		1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECS S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
Ítem	Descripción	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	UPS de 40 KVA	839.999.010	639.000.000	514.707.570	699.276.000	450.000.000	409.626.000	486.103.143	838.677.000

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que las firmas citadas en el cuadro anterior, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que CUMPLEN en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Seguidamente se procede a realizar el análisis de los precios ofertados de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24 de fecha 15/02/24, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", encontrando las siguientes variaciones expuestas a continuación: **ANEXO II**

Conforme al análisis realizado, se constata que las ofertas presentadas por las firmas oferentes VGO S.A., POWER S.A., ITCS S.A., se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicitó aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.

En cuanto a las firmas oferentes que sus ofertas se encuentran fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación cuando la diferencia sea del 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial", se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado a los siguientes:



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

CELEX S.A. - Nota CEO N.º 173 (11/06/2024)	-31%	Según Mesa de Entrada CEO N° 103 (12/06/24)
BYPAR S.A.- Nota CEO N.º 174 (11/06/2024)	-45%	Según Mesa de Entrada CEO N° 109 (12/06/24)
PROME S.A.- Nota CEO N.º 175 (11/06/2024)	-52%	Según Mesa de Entrada CEO N° 110 (12/06/24)
PARASOF S.A.- Nota CEO N.º 176 (11/06/2024)	-56%	Según Mesa de Entrada CEO N° 105 (12/06/24)
ISC S.A.- Nota CEO N.º 177 (11/06/2024)	-48%	Según Mesa de Entrada CEO N° 107 (12/06/24)

Analizado el desglose de precios remitidos por los oferentes citados en el cuadro anterior, el Comité considera aceptable la explicación y asegura la ejecutabilidad del contrato en caso de ser adjudicado, por lo que se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios: técnicos, experiencia, legales y financieros, conforme a los requisitos de calificación establecido en el PBC, conforme al cuadro que se adjunta y forma parte del presente informe: conforme al **ANEXO III**

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones que no fueron presentadas en la totalidad, la respuesta debe ser efectuada por escrito y debidamente foliadas, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 15:00 hs., en el siguiente orden:

Nota CEO N.º 178 (12/06/2024), 186 (13/06/2024) y 623 (28/06/24)	Según Mesa de Entrada CEO N° 162 (14/06/24)
Copia de contratos y/o facturas de venta de los 3 (tres) últimos años (2021; 2022; 2023)	
Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	
Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	
Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	
Autorización del Fabricante	
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato y/o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	CEO N° 168 (14/06/24)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar, numeral 6	CEO N° 229 (28/06/24)

Nota CEO N.º 179 (12/06/2024)	Según Mesa de Entrada CEO N° 140 (13/06/24)
Autorización del Fabricante	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**). De manera a realizar la Calificación Legal establecida en el PBC, Requisitos de Calificación, numeral 1 "...1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales..."	

Nota CEO N.º 180 (12/06/2024), 187 (13/06/2024) y 624 (28/06/24)	Según Mesa de Entrada CEO N° 163 (14/06/24)
Copia de contratos y/o facturas de venta de los 3 (tres) últimos años (2021; 2022; 2023)	
Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	
Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	
Autorización del Fabricante	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	CEO N° 166 (14/06/24)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar, numeral 6	CEO N° 227 (28/06/24)

Nota CEO N.º 181 (12/06/2024), 188 (13/06/2024) y 625 (28/06/24)	Según Mesa de Entrada CEO N° 159 (14/06/24) CEO N° 160 (14/06/24) CEO N° 228 (28/06/24)
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	
Autorización del Fabricante	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar, numeral 6	

Nota CEO N.º 182 (12/06/2024), 189 (13/06/2024) y 626 (28/06/24)	Según Mesa de Entrada CEO N° 124 (14/06/24) CEO N° 158 (14/06/24) CEO N° 225 (18/06/24)
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar, numeral 6	

Nota CEO N.º 183 (12/06/2024), 190 (13/06/2024) y 627 (28/06/24)	Según Mesa de Entrada CEO N° 161 (14/06/24) CEO N° 167 (14/06/24) CEO N° 224 (28/06/24)
Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	
Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	
Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	
Autorización del Fabricante	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar, numeral 6	

Nota CEO N.º 185 (12/06/2024) y 191 (13/06/2024)	Según Mesa de Entrada CEO N° 164 (14/06/24) CEO N° 165 (14/06/24)
Copia de contratos y/o facturas de venta de los 3 (tres) últimos años (2021; 2022; 2023)	
Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	
Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	
Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	
Autorización del Fabricante	
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**). De manera a realizar la Calificación Legal establecida en el PBC, Requisitos de Calificación, numeral 1 "...1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales..."	
Planilla de Especificaciones Técnicas, elaboradas y completadas conforme al bien ofertado y, Documentaciones requeridos en la misma	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

Table with 2 columns: Document description and Reference. Rows include CEO N° 184, 192, 628; Copia de contratos; Currículo vitae; Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS); Copia de certificados; Autorización del Fabricante; Planilla de Especificaciones Técnicas; Declaración Jurada de "Declaración de Personas".

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

7. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de oferta, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal, según el siguiente cuadro:

Table with 9 columns (1-VGO INGENIERI A.S.A. to 8-ITCS S.A.) and 5 rows of document verification results (Social Security, National Product and Employment, Tax, Commercial Patent, and Declaration of Persons).

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondiente, se pudo evidenciar que las documentaciones presentadas por la firmas citadas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se puede concluir que CUMPLEN con los documentos formales de participación establecidas y se ACEPTA las ofertas.

8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Considerando la Calificación Legal establecida en el apartado Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal de los Oferentes con respecto a las prohibiciones contenidas en los incisos del artículo 21 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

El Comité de Evaluación realizó la verificación correspondiente a las empresas participantes, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, en tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

ANEXO IV

Handwritten signatures of three individuals.

*Dirección General de Administración y Finanzas**Comité de Evaluación de Ofertas***INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991**

El Comité de Evaluación realiza las consultas acerca de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de las firmas indicadas en la planilla más abajo expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, en la misma se comprueba que no registra en la base de datos, según los siguientes datos:

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Ugo	Oddone Recalde	2.473.420	Accionista, Presidente, Rep. Legal	Profesor en la UNA
Sofía	Oddone Recalde	988.148	Accionista	Sin Registro
Hugo Raúl	Oddone	175.561	Accionista, Director Titular	Jubilado
Blanca	Aveiro	573.091	Sindico	Jubilada

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Miguel Maximiliano Andrés	Altieri Fadul	932945	Accionista	Sin Registro
Marco Esteban	Domaniczky García de Zuñiga	958501	Socio - Presidente	Sin Registro
Luis Marcelo	Kulman	6142133	Director Titular	Sin Registro
Osvaldo Antonio	Ortiz	2289780	Director Titular	Sin Registro
Stefan Eduardo	Horvath Candía	1050665	Síndico Titular	Baja 2013

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Oscar Daniel	Caballero Doldán	2.603.574	Presidente de Directorio - Accionista	Baja 2003
Porfirio Ramón	Arana Valdez	3.801.315	Vicepresidente de Directorio - Accionista	Baja 2008
Claudia Carolina	Guanes Hickethier	451.248	Directora - Accionista	Baja 2008
Roberto Teresio	Volpe Torres	3.691.882	Accionista	Baja 2008
Arnaldo Miguel	Jara Cáceres	3.463.897	Accionista	Baja 2008
Francisco	Zelada	3.281.814	Síndico Titular	Sin Registro

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Federico Keng Yu	Tsao Tu	1153517	Accionista / Presidente	Sin Registro
Frank Keng Chen	Tsao Tu	1153516	Accionista	Sin Registro
Danny Ping	Tsung Su	4697493	Accionista	Sin Registro
Aureo Henrique	Fernandes	FR072275	Accionista	Sin Registro
Eduardo Esteban	Sappia De Los Santos	1809727-7	Accionista	Jubilada



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
José Alfredo	Duarte Espinola	491017	Socio Gerente General	Sin Registro
Fernando Manuel	Duarte Alfonso	3377389	Socio Gerente	Sin Registro
Jose Alfredo	Duarte Alfonso	2057251	Socio Gerente	Sin Registro
Nathalia Ines	Duarte Alfonso	2057250	Socio Gerente	Sin Registro

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Juan Pablo	Aguila Bravo	1.341.894	Socio Gerente	Sin Registro
Carlos Armando Jorge Raul	Guggiari Doutreleau	636.489	Socio Gerente	Sin Registro
Hector Raul	Brunet	3.582.802	Representante Legal	Sin Registro

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Guillermo	López Flores	329.520	Presidente	Baja 2013
David Sebastián	López Gómez	3.445.148	Vicepresidente	Sin Registro
Florencia	Troche Amarilla	5.099.761	Socia	Sin Registro
Jesús Tadeo	Orue Da Silva	794.628	Síndico	Sin Registro
Diego Roberto	Cabrera Romero	1.977.167	Apoderado	Sin Registro
Pedro Emilio	Toledo López	2.333.596	Apoderado	Sin Registro

Nombres	Apellido	CI N°	Tipo de vinculación	
Gabriel	Euclides Arditi	1.566.791	Presidente	Baja 2007
Renato Andrea	Pontiggia Berton	3.629.060	Director	Sin Registro
Cesar Romero	Acosta Formoso	3298115	Director	Baja 2006
Mario	Morlas Centurion	1.543.537	Sindico	Baja 2010

De la verificación realizada se confirma PROMEC S.R.L. y PARASOFT S.R.L. no poseen registros, mientras que las firmas VGO INGENIERIA S.A., CELEXX S.A., BYPAR S.A., POWER PARAGUAY S.A., ISC S.A. e ITCS S.A. poseen registros, por lo que se comprueba que todas las empresas citadas no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLE con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/23.

9. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No se procede a la aplicación del Margen de producto y empleo nacional por no darse el caso.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Documentos	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECS S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GRAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

Vgo Ingeniería S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	1.035.144.297	1.733.578.397	2.414.233.077	1,7
Pasivo Corriente	614.639.670	1.006.948.670	1.417.182.490	
INDICE	2	2	2	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	614.639.340	1.242.705.751	1.493.426.775	0,4
Activo Total	1.038.181.570	19.544.079.389	2.636.449.150	
INDICE	1	0	1	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	137.659.578	287.831.408	331.648.737	0,9
Capital	210.000.000	210.000.000	510.000.000	
INDICE	1	1	1	
CELEX S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	155.923.954.553	210.712.697.362	7.365.926.125	1,3
Pasivo Corriente	89.863.043.156	112.013.649.064	40.480.687.166	
INDICE	2	2	0	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	89.863.043.156	112.013.649.064	40.480.687.166	0,4
Activo Total	161.788.800.018	221.634.812.693	160.546.057.699	
INDICE	1	1	0	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	18.580.476.237	35.810.636.429	31.617.338.341	0,5
Capital	34.690.000.000	50.000.000.000	90.000.000.000	
INDICE	1	1	0	
BYPAR S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	428.334.754	1.018.999.108	1.239.776.227	4,2
Pasivo Corriente	51.492.185	507.681.875	548.245.058	
INDICE	8	2	2	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	51.492.185	507.681.876	548.245.058	0,4
Activo Total	428.334.754	1.019.619.401	1.246.418.174	
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	116.506.079	135.095.157	186.235.390	0,5
Capital	200.000.000	360.000.000	360.000.000	
INDICE	1	0	1	
POWER PARAGUAY S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	4.253.166.862	7.027.295.008	7.027.296.008	16,2
Pasivo Corriente	98.143.287	2.303.875.816	3.201.455.781	
INDICE	43	3	2	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	98.143.287	2.303.375.816	3.201.455.761	0,2
Activo Total	4.889.404.959	7.540.386.810	9.785.599.218	
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	407.387.426	634.387.275	984.482.218	0,1
Capital	3.554.430.945	4.548.393.816	5.492.136.261	
INDICE	0	0	0	
PROMEC SRL				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	24.072.994.476	27.005.201.531	28.564.369.786	2,1
Pasivo Corriente	13.694.235.763	17.428.497.337	20.628.040.571	
INDICE	3	2	1	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	19.012.936.726	18.336.879.862	21.533.526.185	0,4
Activo Total	37.406.750.936	40.393.489.465	45.565.674.054	
INDICE	0	0	0	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	2.908.255.996	3.480.225.623	4.145.248.891	0,1
Capital	13.000.000.000	13.000.000.000	13.000.000.000	
INDICE	0	0	0	
PARASOFT S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	28.696.441.718	33.230.449.781	37.090.442.314	0,5
Pasivo Corriente	20.450.617.871	23.703.523.542	24.534.469.426	
INDICE	0	0	2	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	20.450.617.871	23.703.523.542	24.534.469.426	0,2
Activo Total	38.527.277.815	43.023.517.146	45.215.278.805	
INDICE	0	0	1	

**INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991**

RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	1.243.333.660	397.053.377	2.816.815.769	0,7
Capital	1.300.768.000	1.300.768.000	1.300.768.000	
INDICE	0	0	2	
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA S.A. - ISC S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	5.363.737.602	10.153.956.634	6.744.962.959	2,7
Pasivo Corriente	1.876.901.810	5.070.392.784	2.129.582.602	
INDICE	3	2	3	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	2.549.828.887	6.452.552.080	2.998.280.314	0,3
Activo Total	5.973.789.755	40.466.246.315	7.075.863.804	
INDICE	0	0	0	

RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	194.216.710	180.246.699	59.582.555	3,3
Capital	20.000.000	3.800.000.000	3.800.000.000	
INDICE	10	0	0	
ITCS S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.020	2.021	2.022	PROMEDIO
Activo Corriente	6.717.153.071	13.538.293.067	18.000.594.730	4,7
Pasivo Corriente	1.065.147.912	2.200.389.203	10.741.172.109	
INDICE	6	6	2	
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total	4.587.805.060	8.235.186.525	11.280.022.391	0,6
Activo Total	7.307.452.770	14.454.209.881	19.042.658.999	
INDICE	1	1	1	
RENTABILIDAD				
Utilidad del Ejercicio	1.535.001.084	3.410.666.864	4.239.859.399	1,3
Capital	2.000.000.000	2.500.000.000	2.500.000.000	
INDICE	1	1	2	

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas citadas, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados en esta etapa, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, según se expone en el siguiente cuadro:

Demostrar la experiencia en provisión y mantenimiento de soluciones tecnológicas con facturaciones y/o contratos, Empresas Publicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) últimos años.	
VGO INGENIERÍA S.A.	CUMPLE
CELEXX S.A.	CUMPLE
BYPAR S.A.	CUMPLE
POWER PARAGUAY S.A.	CUMPLE
PROMECS SRL	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE
INGENIERIA SISTEMA Y CONSULTORIA SA	CUMPLE
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas citadas, CUMPLEN con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas en esta etapa.

12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El comité de evaluación, en uso de sus atribuciones, ha recurrido al personal técnico, Sub Oficial Mayor EMILIO J. CENTURION A., Jefe de Centro de Operaciones Técnicas del Departamento de Identificaciones, designado para el efecto, a cargo de la Tesorería de la Actividad 08 Servicio de Identificación de Personas, a fin de que verifique las documentaciones referentes al cumplimiento con los criterios técnicos según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado Capacidad Técnica y Especificaciones técnicas, se ha procedido a analizar a todas las firmas oferentes, se estableció el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia, arrojando el INFORME DE EVALUACION TECNICA, que se adjunta y forma parte del presente informe.

CONCLUSION:

Tras el análisis de las verificaciones técnicas de las ofertas referidas según las documentaciones y pedido de documento emanado del Comité Evaluador, se constata que:

*Atendiendo a la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, luego del análisis realizado por el técnico y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que las ofertas presentadas por las firmas **PARASOFT S.R.L., PROMEC S.R.L., e ISC S.A., CELEXX S.A., ITCS S.A., POWER PARAGUAY S.A.**, **NO CUMPLEN** con los requerimientos del PBC en cuanto a las exigencias mínimas de las especificaciones técnicas del equipo ofertado, por lo que se recomienda **RECHAZAR** las ofertas.*

*En cuanto a la oferta de las firmas **BYPAR S.A., VGO INGENIERIA S.A.**, se concluye que las ofertas **CUMPLEN** con las especificaciones y capacidad requerida en el PBC, por tanto, se recomienda **ACEPTAR** las ofertas*

APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No se aplica, por no darse el caso.



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 21/2024 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2024 "ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES" – ID 444991

13. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/23, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a la firma:

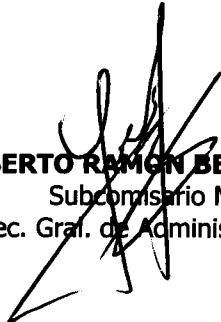
BYPAR S.A. – RUC N° 80100188-9, según detalle:


Grupo 1 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones, Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	39121004-022	UPS de 40 KVA	unidad de medida: Unidad presentación: Unidad	3	171.569.190	514.707.570	marca: Delta fabricante: Delta procedencia: China
Total por Grupo:						514.707.570	

La adjudicación asciende al monto de G. 514.707.570.- (Guaraníes quinientos catorce millones setecientos siete mil quinientos setenta).

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 08:00 horas, en la fecha 1 de julio de 2024, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Graf. de Administración y Finanzas


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08


JOSÉ C. VERA GAMARRA
 Comisario Principal MCP.
 Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

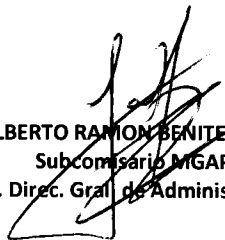
ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

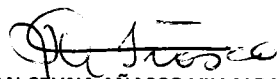
Licitación: 444991 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones


Grupo 1 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones, Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cant.	1-VGO INGENIERIA S.A.			2-CELEXX S.A.			3-BYPAR S.A.			4-POWER PARAGUAY S.A.			
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	39121004-022	UPS de 40 KVA	3	279.999.670	839.999.010	marca: Delta fabricante: Delta Electronics Inc procedencia: Taiwan	213.000.000	639.000.000	marca: Infosec fabricante: Infosec procedencia: China	171.569.190	514.707.570	marca: Delta fabricante: Delta procedencia: China	233.092.000	699.276.000	marca: Vertiv fabricante: Vertiv Corp. procedencia: USA/China	
Total por Grupo				839.999.010			Total por Grupo	639.000.000			Total por Grupo	514.707.570			Total por Grupo	699.276.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cant.	5-PROMECS S.R.L.			6-PARASOFT S.R.L.			7-ISC S.A.			8-ITCS S.A.			
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	
1	39121004-022	UPS de 40 KVA	3	150.000.000	450.000.000	marca: RPS Riello fabricante: RPS Riello procedencia: Italia	136.542.000	409.626.000	marca: VCP fabricante: VCP procedencia: China	162.034.381	486.103.143	marca: Kraft fabricante: Invt Power System CO procedencia: China	279.559.000	838.677.000	marca: INVT fabricante: INVT procedencia: China	
Total por Grupo				450.000.000			Total por Grupo	409.626.000			Total por Grupo	486.103.143			Total por Grupo	838.677.000


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08


JOSÉ C. VERA ZAMARRA
 Comisario Principal MCP.
 Director Interino de la Dirección de

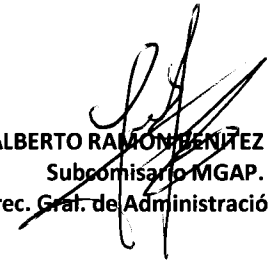
ANEXO II - ANALISIS DE PRECIOS

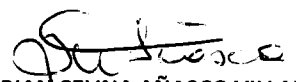
Licitación: 444991 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones

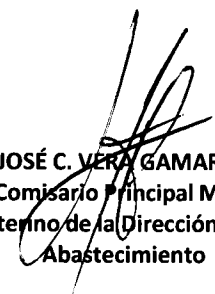
Grupo 1 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones, Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Descripción	Precio Referencial	1-VGO INGENIERIA S.A.			2-CELEXX S.A.			3-BYPAR S.A.			4-POWER PARAGUAY S.A.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación
1	UPS de 40 KVA	310.410.691	279.999.670	-30.411.021	-10	213.000.000	-97.410.691	-31	171.569.190	-138.841.501	-45	233.092.000	-77.318.691	-25

Ítem	Descripción	Precio Referencial	5-PROMECS S.R.L.			6-PARASOFT S.R.L.			7-ISC S.A.			8-ITCS S.A.		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación
1	UPS de 40 KVA	310.410.691	150.000.000	-160.410.691	-52	136.542.000	-173.868.691	-56	162.034.381	-148.376.310	-48	279.559.000	-30.851.691	-10


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Graf. de Administración y Finanzas


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08

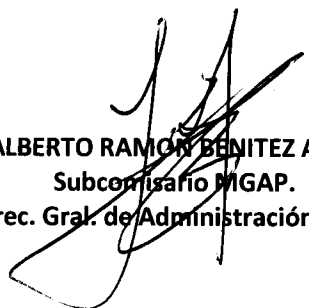

JOSÉ C. VERA GAMARRA
 Comisario Principal MCP.
 Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento


ANEXO III - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Licitación: 444991 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones

	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAS S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECS S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.(**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales. Oferentes								
8.1. Personas Físicas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8.2. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8.3. Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Capacidad Financiera								
a Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple

	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAS S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECC S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
Experiencia requerida								
Copia de contratos y/o facturas de venta de los 3 (tres) últimos años (2021; 2022; 2023)	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
Capacidad Técnica								
1. Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
2. Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
3. Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Otros Documentos								
Autorización del Fabricante	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Cumple	No Presenta	No Presenta	No Presenta
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato y/o Declaración Jurada de conocer el conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	No Presenta	Cumple DD.JJ	Cumple Constancia	Cumple DD.JJ	Cumple Constancia	Cumple Constancia	Cumple Constancia	Cumple Constancia
Capacidad Legal								
Constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	Cumple	No Presenta	Cumple	No Presenta	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple


ALBERTO RAMÓN BENITEZ ARCE
 Subcomisario MIGAP.
 Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

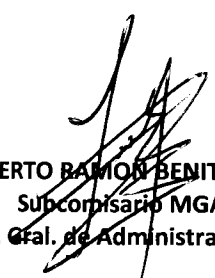

MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08

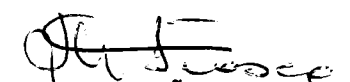

JOSÉ C. VERA GAMARRA
 Comisario Principal MCP.
 Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

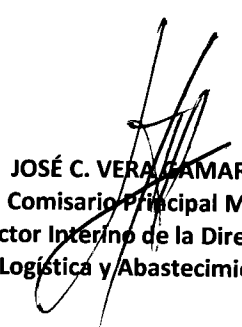
ANEXO IV - ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Licitación: 444991 - Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones

	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECS S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Con Registro	Con Registro	Con Registro	Con Registro	Sin registro	Sin registro	Con Registro	Con Registro
Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.								
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento	Sin impedimento


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
 Subcomisario MGAP.
 Rep. Direc. Gfal. de Administración y Finanzas


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08


JOSÉ C. VERA CAMARRA
 Comisario Principal MCP.
 Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

Asunción, 24 de junio de 2024

Nota N°281/2024

Señor
Comisario General Inspector
Héctor Vidal Aguilar Aquino, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su digno intermedio al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de remitir el Informe de Evaluación Técnica de la LPN N°12/2024 "Adquisición de UPS para el DATACENTER del Departamento de Identificaciones" ID 444.991

Se adjunta el Informe de Evaluación Técnica firmado por el técnico, se remite al correo uoc@gmail.com y en forma impresa.

Respetuosamente.-



[Signature]
Celina Añasco Villalba
Cno. Ppal. M.C.P.
Tesorero - Habilitado Pagador

POLICIA NACIONAL DEL PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE No. 13582

Recibido por HÉCTOR BENÍTEZ JAR
Suboficial Mayor P.S

Entregado.....C.I. No.....

Asunción, 24 JUN 2024 Hora: 15:30

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones



[Signature]
HÉCTOR VIDAL AGUILAR AQUINO
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 853
Hugo Agüero
RECEPCIONADO POR:.....**Suboficial Ayudante INTD**.....
Dpto. UOC

FECHA: 25/06/24 HORA: 09:27 FOLIO:.....



POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

INFORME DE EVALUACION TECNICA

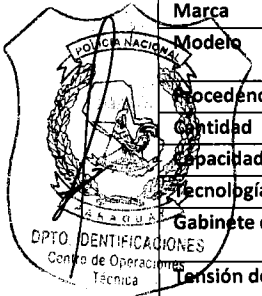
LPN N° 12/2024 - ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL DATACENTER DEL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES ID 444.991

La provisión e instalación de tres (03) UPS de 40 KVA con sus respectivos bancos de batería, también incluye la previa desinstalación y retiro de las UPS existentes:

Ítem	Descripción de Bien/Servicio	Unidad de medida	Cantidad
1	UPS de 40KVA	Unidad	3

ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	1-VGO INGENIERIA S.A.	2-CELEXX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.
Marca	Indicar	DELTA	INFOSEC	DELTA	VERTIV
Modelo	Indicar	HPH-GEN2- 40 KVA	M5T40	HPH-GEN2- 40 KVA	LIBERT EXS
Procedencia	Indicar	CHINA	CHINA	CHINA	USA/CHINA
Cantidad	03 (tres)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad	40KVA o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tecnología	On-line de doble conversión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Gabinete del UPS	Deberá ser del tipo "TORRE" con gabinetes para baterías internas y/o externas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tensión de salida	Configurable para tensión de salida nominal para 220/380 Vac, 230/400 Vac, 240/415 Vac	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Potencia de Salida	40KW	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Factor de potencia de salida	Igual a 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distorsión armónica de voltaje	< 1.5% (carga lineal); < 5.5% (carga no lineal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE THDv al 100 % de carga lineal 2% E
Frecuencia de salida	De 50/60Hz con vacilante interno de ± 0,05Hz, regulador de red ± 0,5Hz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conexiones de salida	Bornera RST	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Entrada de voltaje	220/380 Vac, 230/400 Vac, 240/415 Vac	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Factor de potencia de entrada	>0,99	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de entrada	50/60 HZ± 10 HZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distorsión armónica de corriente	<4%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de enchufe	Bornera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de batería	Baterías selladas y libre de todo mantenimiento con electrolito absorbido (VRLA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Corriente máxima de carga	De al menos 15A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Oferta "12.5"
Autonomía	De al menos 7 minutos al 100% de la carga con los bancos de batería externas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No especificados
Voltaje	± 240VDC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUAI REKUAI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

Puerto de interfaz	Deberá contar con al menos los siguientes puertos: Detector de temperatura de batería externa x1 Contacto seco de salida x4 Contacto seco de entrada xl o superior Puerto paralelo (opcional) USB Port xl (opcional) RS232 Port xl o RS485 Port xl REPO Portxl Mini Slot xl o superior	CUMPLE	NO CUMPLE Presenta un conector EPO	CUMPLE	CUMPLE
Modulo Ethernet	Compatible con SNMPv1,v2c y v3, soporte de supervisión NMS, debe soportar protocolos TCP/IP IPv4e IPv6, debe soportar MODBUS TCP/IP. Debe contar con un servidor web embebido para el acceso a configuraciones, debe soportar autenticación RADIUS, LDAP.	CUMPLE	NO CUMPLE No especificados Protocolos	CUMPLE	CUMPLE
Conexiones soportadas	telnet, SSH, FTP, SFTP, BOOTP, DHCP, SMTP, SNTP, WOL, Syslog	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Gestión del sistema	Debe soportar planificación de pruebas de baterías periódicas, envío de correos electrónicos. Debe soportar conexión a sensores de temperatura y humedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Soporte de agentes de apagado	Windows XP-sp2 Vista, 7, 8,10, Windows 2003, 2008, 2012, 2016 Windows 2008/2012 Server Core, Hyper-V 2008/2012 R2, Oracle Linux 7.1, Linux OpenSUSE 11.4, Linux ubuntu 10.04, Linux Fedora 3.1.9, CentOS 5.8, 6.5, VMWare ESXi 4.1.5, 5.1, 5.5, 6 (with essential license after versión 5), Citrix XenServer 6.0.0, Linux KVM, IBM AIX 7.1.	CUMPLE	NO CUMPLE 2000/XP/2003/ Vista/2008/2012(32-bit&x64-bit)/SBS 201 – No condice con lo solicitado en la Especific. Técnicas	CUMPLE	CUMPLE
Panel de control	Visualizador de estatus en pantalla touchscreen mayor o igual a 3" y luces LED bi-color para indicadores de eventos	CUMPLE	NO CUMPLE No Especifica Bi – Color Pantalla Lcd 5"	CUMPLE	CUMPLE
Software de monitoreo	Se deberá incluir software de monitoreo de status de la UPS con tarjeta de red, protocolo SNMP IPV4 e IPV6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Arranque en frío	La UPS debe soportar arranque con falta de energía en la línea, haciendo uso de las baterías.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Alarma audible	Alarma de batería encendida: alarma de carga de batería baja: Alarma de sobrecarga	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ventilador interno	Exigido. Debe expulsar (extraer) el aire caliente para aumentar la vida útil del UPS y de su batería.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sobrecarga	Deberá soportar sobrecarga de:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Menor o igual 105%: Continuo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 105 a 110%: al menos 60 minutos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 110 a 125%: al menos 10 minutos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 125 a 150%: al menos 1 minuto	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mayor a 150%: al menos 1 segundo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Eficiencia normal	96% o superior. Modo eco: 99%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conformidad de seguridad	CE, RCM (optional), (IEC62040-1, IEC62040-2 Class C2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Marcado de conformidad CE	El UPS ofertada deberá haber pasado los controles y cumplir los requisitos básicos para contar con el marcado CE (Conformité Européenne)	CUMPLE	NO CUMPLE Solo ROHS CE no CUMPLE con requisito básico	CUMPLE	CUMPLE
Arranque Automático	Después del cierre de la UPS, al retornar el suministro de energía eléctrica debe poner en marcha automáticamente el Servidor o Workstation conectado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rango de operación	0 a 40°C o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Eventos	Capacidad máxima de eventos: al menos 2.000 eventos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





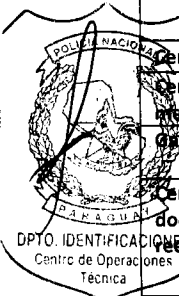
POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

Display	La pantalla o display deberá permitir ver al usuario las alarmas activadas, así como indicar algún fallo en el sistema	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Protección	IP 20 o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de redundancia	Hasta 4 equipos en paralelo para 160KVA de potencia máxima	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autoanálisis de fallas futuras	Debe analizar el sistema UPS a fin de advertir anticipadamente fallos en el sistema.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Página WEB del Fabricante	Los oferentes deberán indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	CUMPLE https://downloadcenter.delta.com/en-US/DownloadCenter?v=1&CID=07&itemID=070102	NO CUMPLE https://infosec.m5t.my.canva.site/ Enlace no corresponde al fabricante	CUMPLE "https://www.deltapowersolutions.com/es-co/mcis/20kva-40kva-ups-hph-series-gen2.php"	CUMPLE https://www.vertiv.com/49086c/globalassets/products/critical-power/uninterruptible-power-supplies-ups/liebert-exs-10-20-kva-brochure-spanish.pdf
Certificaciones	ISO 9001:2008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación medioambiental	ISO 14001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita por 2 (dos) años, con el respaldo de servicio técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Marca	Indicar	RIELLO	VCP	KRAFT	INVT
Modelo	Indicar	S3T ACT-40 AO-PO	VCP400XL	KHT33040XS	HT33080X
Procedencia	Indicar	ITALIA	CHINA	CHINA	CHINA
Cantidad	03 (tres)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad	40KVA o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tecnología	On-line de doble conversión	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Gabinete del UPS	Deberá ser del tipo "TORRE" con gabinetes para baterías internas y/o externas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tensión de salida	Configurable para tensión de salida nominal para 220/380 Vac, 230/400 Vac, 240/415 Vac	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Potencia de Salida	40KW	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Factor de potencia de salida	Igual a 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distorsión armónica de voltaje	< 1.5% (carga lineal); < 5.5% (carga no lineal)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de salida	De 50/60Hz con vacilante interno de ± 0,05Hz, regulador de red ± 0,5Hz	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No se especifica puerto REPO.	CUMPLE
Conexiones de salida	Bornera RST	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Entrada de voltaje	220/380 Vac, 230/400 Vac, 240/415 Vac	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



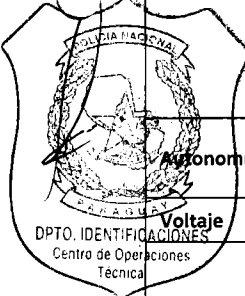
POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

Factor de potencia de entrada	>0,99	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Frecuencia de entrada	50/60 HZ± 10 HZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Distorsión armónica de corriente	<4%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de enchufe	Bornera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tipo de batería	Baterías selladas y libre de todo mantenimiento con electrolito absorbido (VRLA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Corriente máxima de carga	De al menos 15A	CUMPLE	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada la corriente máxima de carga	CUMPLE	CUMPLE
Autonomía	De al menos 7 minutos al 100% de la carga con los bancos de batería externas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Voltaje	± 240VDC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Puerto de interfaz	Deberá contar con al menos los siguientes puertos: Detector de temperatura de batería externa x1 Contacto seco de salida x4 Contacto seco de entrada x1 o superior Puerto paralelo (opcional) USB Port x1 (opcional) RS232 Port x1 o RS485 Port x1 REPO Portx1 Mini Slot x1 o superior	NO CUMPLE No se especifica puerto REPO.	NO CUMPLE Detector de temperatura de batería externa no especificada en la documentación presentada Programmable Dry Contact (no especifica la cantidad de salidas) No se identifica puerto REPO en la documentación presentada.	NO CUMPLE Detector de temperatura de batería externa no especificado Contacto seco (no especifica la cantidad de salidas) No se especifica puerto REPO.	NO CUMPLE no especifica puerto REPO
Modulo Ethernet	Compatible con SNMPv1,v2c y v3, soporte de supervisión NMS, debe soportar protocolos TCP/IP IPv4e IPv6, debe soportar MODBUS TCP/IP. Debe contar con un servidor web embebido para el acceso a configuraciones, debe soportar autenticación RADIUS, LDAP.	NO CUMPLE Soporta SNMP, protocolos TCP/IP, MODBUS TCP/IP. No se especifica en la documentación presentada	NO CUMPLE Soporta tarjeta SNMP, Protocolos no especificados en la documentación presentada	NO CUMPLE No soporta los protocolos RADIUS y LDAP, no se especifica en la documentación presentada	NO CUMPLE s Soporta tarjeta SNMP, Protocolos no especificados en la documentación presentada
Conexiones soportadas	telnet, SSH, FTP, SFTP, BOOTP, DHCP, SMTP, SNTP, WOL, Syslog	NO CUMPLE No se especifica en la documentación presentada, la compatibilidad con los protocolos solicitado	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada.	NO CUMPLE No se especifica en la documentación presentada, la compatibilidad con los protocolos solicitados	CUMPLE





**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

Gestión del sistema	Debe soportar planificación de pruebas de baterías periódicas, envío de correos electrónicos. Debe soportar conexión a sensores de temperatura y humedad.	CUMPLE	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada.	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada.	CUMPLE
Soporte de agentes de apagado	Windows XP-sp2 Vista, 7, 8,10, Windows 2003, 2008, 2012, 2016 Windows 2008/2012 Server Core, Hyper-V 2008/2012 R2, Oracle Linux 7.1, Linux OpenSUSE 11.4, Linux ubuntu 10.04, Linux Fedora 3.1.9, CentOS 5.8, 6.5, VMWare ESXi 4.1,5, 5.1, 5.5, 6 (with essential license after versión 5), Citrix XenServer 6.0.0, Linux KVM, IBM AIX 7.1.	NO CUMPLE Apagado, incluido para sistemas operativos Windows 11, 10, 8, Hyper-V, Server 2022, 2019, 2016 y versiones anteriores, Windows Server Virtualization Hyper-V, macOS, Linux, Citrix XenServer y otros sistemas operativos Unix; No se especifica en la documentación presentada, el soporte de agente de apagado para los demás	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada.	NO CUMPLE En el documento presentado no se especifican los sistemas operativos soportados para el agente de apagado	CUMPLE
Panel de control	Visualizador de estatus en pantalla touchscreen mayor o igual a 3" y luces LED bí-color para indicadores de eventos	CUMPLE	NO CUMPLE Presenta equipamiento o con pantalla LCD + LED + keyboard2	CUMPLE	CUMPLE
Software de monitoreo	Se deberá incluir software de monitoreo de status de la UPS con tarjeta de red, protocolo SNMP IPV4 e IPV6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Arranque en frío	La UPS debe soportar arranque con falta de energía en la línea, haciendo uso de las baterías.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Alarma audible	Alarma de batería encendida: alarma de carga de batería baja: Alarma de sobrecarga	CUMPLE	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada	CUMPLE	CUMPLE
Ventilador interno	Exigido. Debe expulsar (extraer) el aire caliente para aumentar la vida útil del UPS y de su batería.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sobrecarga	Deberá soportar sobrecarga de:				
	Menor o igual 105%: Continuo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 105 a 110%: al menos 60 minutos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 110 a 125%: al menos 10 minutos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Mayor a 125 a 150%: al menos 1 minuto	NO CUMPLE Ofrece una sobrecarga Mayor a 110 a 125%: 60 minutos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Mayor a 150%: al menos 1 segundo	NO CUMPLE Ofrece una sobrecarga Mayor a 150%: 10 minutos	NO CUMPLE Ofrece equipamiento o con capacidad de sobrecarga >150% por 200 ms	NO CUMPLE Ofrece capacidad de mayor a 150% por 300 ms.	NO CUMPLE Ofrece capacidad de mayor a 150% por 300 ms	
Eficiencia normal	96% o superior. Modo eco: 99%	NO CUMPLE Eficiencia de hasta 96.6%, No se especifica eficiencia en modo ECO en la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

		documentación presentada.			
Conformidad de seguridad	CE, RCM (optional), (IEC62040-1, IEC62040-2 Class C2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Marcado de conformidad CE	El UPS ofertada deberá haber pasado los controles y cumplir los requisitos básicos para contar con el marcado CE (Conformité Européenne)	CUMPLE	NO CUMPLE. No especificado en la documentación presentada.	CUMPLE	CUMPLE
Arranque Automático	Después del cierre de la UPS, al retornar el suministro de energía eléctrica debe poner en marcha automáticamente el Servidor o Workstation conectado.	NO CUMPLE No se especifica en la documentación presentada, el soporte de arranque automático del servidor o Workstation conectado	NO CUMPLE No se especifica en la documentación presentada, el soporte de arranque automático del servidor o Workstation conectado	NO CUMPLE No se especifica en la documentación presentada, el soporte de arranque automático del servidor o Workstation conectado	CUMPLE
Rango de operación	0 a 40°C o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Eventos	Capacidad máxima de eventos: al menos 2.000 eventos	CUMPLE	NO CUMPLE Capacidad de eventos no especificado en la documentación presentada	NO CUMPLE Cantidad de eventos no especificados en los documentos proporcionados	CUMPLE
Display	La pantalla o display deberá permitir ver al usuario las alarmas activadas, así como indicar algún falló en el sistema	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Protección	IP 20 o superior	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de redundancia	Hasta 4 equipos en paralelo para 160KVA de potencia máxima	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autoanálisis de fallas futuras	Debe analizar el sistema UPS a fin de advertir anticipadamente fallos en el sistema.	CUMPLE	NO CUMPLE No especificado en la documentación presentada Funcionalidad de autoanálisis	NO CUMPLE No Especificado en los documentos proporcionados Funcionalidad de autoanálisis	CUMPLE
Página WEB del Fabricante	Los oferentes deberán indicar claramente el LINK a la página Web del Fabricante para corroborar las especificaciones técnicas del equipo cotizado	CUMPLE https://www.riello-ups.es/products/1-sai/130-sentryum	CUMPLE "https://www.luminotecnia.com.py/producto/4293/ups-40kva-online-lcd-trifasica-modelo-vcp40oxl"	CUMPLE "https://kraftindustries.com/ En la página proporcionada no se encuentra ninguna información sobre la UPS."	CUMPLE https://www.invt.com/es/products/ht33-series-tower-ups-60-500kva-124
Certificaciones	ISO 9001:2008	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación medioambiental	ISO 14001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía	Garantía escrita por 2 (dos) años, con el respaldo de servicio técnico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





POLICÍA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES
ACTIVIDAD 1.1.8 "SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS"**

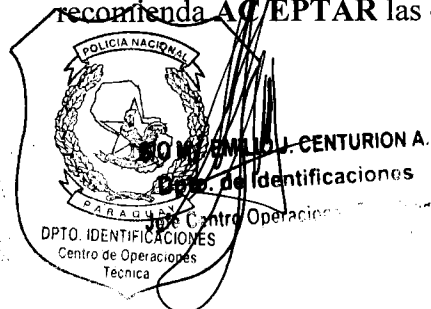
ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

	CUMPLE	2-CELEXX S.A.	3-BYPAR S.A.	4-POWER PARAGUAY S.A.	5-PROMECC S.R.L.	6-PARASOFT S.R.L.	7-ISC S.A.	8-ITCS S.A.
1. Currículo vitae acompañado de: Título de ser egresado de las carreras de ingeniería electrónica, eléctrica o afines Copia de planilla de pago de IPS o en su efecto una declaración de compromiso de que el personal será contratado para coordinar los trabajos de implementación en caso de ser adjudicado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE SOLO REMITE DECLARACION JURADA DE COMPROMISO NO REMITE CURRÍCULUM
2. Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida a la entidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Copia de certificados de los técnicos emitidos por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE FALATA LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE DE LA MARCA VCP	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato y/o Declaración Jurada de conocer el conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato	CUMPLE	CUMPLE DD.JJ	CUMPLE Constancia	CUMPLE DD.JJ	CUMPLE Constancia	CUMPLE Constancia	CUMPLE Constancia	CUMPLE Constancia

Tras el análisis de las verificaciones técnicas de las ofertas referidas según las documentaciones y pedido de documento emanado del Comité Evaluador, se constata que:

Atendiendo a la verificación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, luego del análisis realizado por el técnico y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que las ofertas presentadas por las firmas PARASOFT S.R.L., PROMEC S.R.L., e ISC S.A., CELEXX S.A., ITCS S.A., POWER PARAGUAY S.A., **NO CUMPLEN** con los requerimientos del PBC en cuanto a las exigencias mínimas de las especificaciones técnicas del equipo ofertado, por lo que se recomienda **RECHAZAR** las ofertas.

En cuanto a la oferta de las firmas BYPAR S.A., VGO INGENIERIA S.A., se concluye que las ofertas **CUMPLEN** con las especificaciones y capacidad requerida en el PBC, por tanto, se recomienda **ACEPTAR** las ofertas.


JOSE MANUEL CENTURION A.
 Dpto. de Identificaciones
 Jefe Centro Operaciones
 DPTO. IDENTIFICACIONES
 Centro de Operaciones Técnica